

**FICHA DESCRIPCIÓN EMPLEO****Sistema Integrado de
Gestión - SIG**

Año		Versión de la ficha		Vigencia			
2022		1		Desde	6/15/2022		Hasta
Identificación del Empleo							
Nivel jerárquico	Asesor		Naturaleza del empleo			Libre Nombramiento y Remoción	
Denominación	Jefe de Oficina de Agencia	Código	G1	Grado	5	Código de ficha	OATI-JOAT-02-G105-1
Ubicación del empleo							
Dependencia	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información						
Proceso	Tecnologías de la Información						
Superior Inmediato	Director(a) General						
Rol	Jefe de Oficina Asesora de Tecnologías de la Información						
Propósito Principal							
Dirigir la gestión de tecnologías de la información y de las comunicaciones en el marco de las políticas nacionales, sectoriales e institucionales en la materia y de acuerdo con las necesidades y políticas institucionales para garantizar el manejo efectivo y seguro de la información, desarrollar sinergia en los procesos y apoyar la toma de decisiones.							
Funciones esenciales							
<ol style="list-style-type: none">Asesorar y aconsejar a la alta dirección en la formulación, coordinación y ejecución de las políticas y planes generales de la entidad.Dirigir, hacer seguimiento y evaluar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, de conformidad con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente en la materia.Coordinar y aprobar la definición de requerimientos para la adquisición de tecnologías de la información, de conformidad con los lineamientos institucionales.Formular y aplicar los lineamientos de infraestructura tecnológica de la Agencia, en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones.Realizar las gestiones necesarias para garantizar la operación y sostenibilidad del sistema de información de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC.Definir políticas y estándares de desarrollo de soluciones tecnológicas, para incorporar a los sistemas de información de la Agencia.Definir políticas y estándares para el tratamiento de la información y datos de otras Entidades así como el acceso a otras plataformas institucionales.Definir estándares y procedimientos para garantizar la calidad de los datos y la información contenidos en los Sistemas de información de la Agencia.Identificar y definir los planes de capacitación y/o fortalecimiento de competencias para los usuarios de la Agencia en las herramientas tecnológicas dispuestas en la entidad.Gestionar en conjunto con todas las áreas los riesgos de la seguridad de la información dentro de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC.Definir las políticas para la administración de la infraestructura de seguridad para la protección y seguridad de la información.Participar en la formulación del Plan Estratégico Institucional, responder por su ejecución, evaluación y rendición de cuentas de los resultados.Participar en la elaboración del Plan de Capacitación de los empleados públicos a su cargo y responder por su ejecución.Desempeñar las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo.							

Página: 1 de 3

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA02-GTH-PR18-FT03	Versión	01	Fecha emisión	10/03/2022
--------	--------------------	---------	----	---------------	------------

Requisitos del empleo	
Requisito de estudio	
Título profesional en las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados Título de Posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con las funciones del cargo.	
Núcleo Básico del Conocimiento	Disciplinas académicas
Ingeniería de sistemas, telemática y afines Ingeniería electrónica, Telecomunicaciones y afines	Ingeniería de sistemas, telemática y afines: Administrador Informático, Administrador De Sistemas Informáticos, Ingeniero De Sistemas, Ingeniero En Informática, Ingeniero De Datos Y Software, Ingeniero De Sistemas, Ingeniero De Sistemas De Información, Ingeniero De Sistemas E Informática, Ingeniero De Sistemas Y Computación, Ingeniero De Sistemas Y Telecomunicaciones, Ingeniero De Sistemas Y Telemática, Ingeniero De Software, Ingeniero De Software Y Comunicaciones, Ingeniero De Telecomunicaciones, Ingeniero De Telecomunicaciones E Informática, Ingeniero En Analítica De Datos, Ingeniero En Ciencia De Datos, Ingeniero En Ciencias Computacionales, Ingeniero En Ciencias De La Computación E Inteligencia Artificial, Ingeniero En Computación, Ingeniero En Inteligencia De Negocios, Ingeniero En Redes Y Telecomunicaciones, Ingeniero En Seguridad De La Información, Ingeniero En Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones, Ingeniero En Teleinformática, Ingeniero En Telemática, Ingeniero Informática, Ingeniero Multimedia, Ingeniero Teleinformática, Ingeniero Telemático, Gestión De Sistemas De Información, Diseño Y Administración De Sistemas, Sistemas De Información Ingeniería electrónica, Telecomunicaciones y afines: Ingeniería Electrónica, Ingeniero De Software, Ingeniero De Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico, Ingeniero De Diseño Y Automatización Electrónica, Ingeniero De Sistemas Cibernéticos, Ingeniero De Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico Y De Telecomunicaciones, Ingeniero En Electrónica Y Telecomunicaciones, Ingeniero En Mecatrónica, Ingeniero En Telecomunicaciones
Experiencia requerida	Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo
Otros requisitos del empleo	Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.
Equivalencias	
Opción 1: Título profesional en las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados Título profesional adicional al exigido afín con las funciones del cargo y que corresponda a las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley Opción 2: Título profesional en las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados Setenta (70) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo	
Conocimientos básicos esenciales	

Código	PA02-GTH-PR18-FT03	Versión	01	Fecha emisión	10/03/2022
--------	--------------------	---------	----	---------------	------------

- Estructura del Estado
- Estructura y funciones de ITRC
- Constitución Política de Colombia
- Plan Nacional de Desarrollo
- Planeación estratégica y gestión documental
- Sistema Integrado de Gestión
- Elementos básicos de Planeación estratégica
- Gerencia estratégica
- Tecnologías de la información
- Formulación de proyectos informáticos Evaluación, desarrollo e implantación de software
- Modelo Estándar de Control Interno
- Fundamentos en Gestión de Calidad
- Modelos de control de desarrollos informáticos
- Modelos de madurez
- Telemática
- Gestión contractual
- Gobierno electrónico
- Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad

Competencias Comportamentales

Comunes	Por nivel Jerárquico
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo. • Orientación a resultados. • Orientación al usuario y al ciudadano. • Compromiso con la organización. • Trabajo en equipo. • Adaptación al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confiabilidad técnica. • Creatividad e innovación. • Iniciativa. • Construcción de relaciones. • Conocimiento del Entorno

Control de cambios

Resolución	Fecha	Versión	Descripción del cambio
Resolución 194	6/15/2022	1	Por la cual se adopta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales